



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

y D. Josef Ortega Regidores se hallan ausentes
y enfermos los S. D. Andres Chico y D. Pe-
dro Quiros, animissimo Regidores

En este estado entro el Sr. D. Bartolome Na-
varro Regidor

Arancel.

En vista del arancel formado por los Cab.
Señal Executores de los precios de los co-
mentibles Acordó la Ciudad conxa en la
semana proxima

Sal.

En este Ayuntamiento se ha vuelto á ver
la carta de D. Antonio Buytrago, Admin.
de la Salina de Masaxxon reducida á que
esta Ciudad disponga inmediatamente se
saquen de los almacenes del referido lugar
las tremil ciento dos fanegas y dos cele-
mines de sal que han pertenecido por re-
partimiento á los vecinos de este campo,
y huerta mediante á que no puede recibir
mas del calexo del Pinatar por no tener
donde colocarla sino se verifíca la saca de
la expresada cantidad á lo que se cerca q.
si el tiempo entra en aguas cortarían los
portes mucho mas que en la actualidad
en conocido perjuicio de los consumidores;
y habiéndose recordado todos los anteced.
que juegan en este asunto y resultando de

B

